

Convivencia, tolerancia y equilibrio



CADA año, los procuradores otorgan unos galardones cargados de simbolismo con los que se pretende poner el foco en tres de las notas esenciales que conforman el amplio concepto de la Justicia. El Consejo General ha instituido, desde hace ya 5 años, el Premio Convivencia y Tolerancia, que en esta edición aporta su grano de arena en defensa de las mujeres maltratadas. Y el Colegio de Madrid, en una tradición que se remonta más atrás en el tiempo, rinde homenaje a valores como el equilibrio y la ecuanimidad y premia trayectorias personales que se han significado por su servicio al Estado. Personajes de la talla histórica de Landelino Lavilla, Alfonso Guerra o Adolfo Suárez engrandecen la historia de esta Balanza de Oro.

El profesor Jesús Neira, muy a su pesar, se ha convertido en un símbolo de los mejores valores que dignifican a una sociedad. Su reacción instintiva al salir en defensa de una mujer que estaba siendo víctima del maltrato de su pareja recibió como respuesta una cobarde agresión que a punto ha estado de costarle la vida. Aún convalece de sus gravísimas lesiones, pero cuando Jesús Neira afirma que, pese a todo lo que ha sufrido, volvería a hacer lo mismo, sus ojos muestran bien a las claras que lo dice convencido. No se puede dejar pasar este mensaje sin interpretarlo como una llamada de atención hacia las mujeres que, día a día, viven el infierno de los malos tratos ante la indiferencia de su entorno. Convivencia y tolerancia sí, para las víctimas, pero cero tolerancia y el mayor

rechazo social para quienes abusan de su fuerza como único argumento en la convivencia con sus parejas.

Una reflexión especial merece también el mensaje del diputado catalán Jordi Jané tras recoger su Balanza de Oro. El Parlamento, asegura, no puede legislar de espaldas a la sociedad. En alusión directa a los intentos de modificar algunas cuestiones básicas que afectan al ejercicio de la Procura, argumenta que no se pueden contravenir, a golpe de ley, usos sociales que se han demostrado útiles para la sociedad, ni poner en cuestión los cimientos de un colectivo profesional, y menos en unos momentos de incertidumbre económica. La Procura, defiende el parlamentario, es "esencial" para que la Justicia funcione bien, y tiene "un elemento profesional específico que no puede confundirse y que debe tener su reconocimiento legislativo como tal".

Si por algo se ha significado siempre la Procura ha sido por su permanente apuesta por el diálogo y colaboración con el resto de instituciones. Jordi Jané lo sabe, y valora que los procuradores siempre le ofrezcamos una opinión leal mediante un mensaje constructivo, único y articulado a través de nuestros representantes institucionales. Seguiremos por ese camino, congratulándonos de que figuras tan cualificadas y con tanta experiencia política y legislativa hayan sabido asumir como propias las propuestas de un colectivo cuyo trabajo diario se basa en buscar la mejor Justicia para los ciudadanos a quienes tienen el honor de representar.

La Procura es "esencial" para que la Justicia funcione bien, y tiene "un elemento profesional específico que no puede confundirse y que debe tener su reconocimiento legislativo como tal"

El peso de la ejecución en la modernización de la Justicia

LA reforma procesal en curso se presenta como el revulsivo destinado a limpiar la Administración de Justicia de procedimientos decimonónicos y catapultarla a la modernidad, en el sentido más integral de la palabra, para que responda a las demandas y necesidades ciudadanas y se beneficie de las herramientas que ofrecen las nuevas tecnologías.

Es opinión compartida por muchos expertos que uno de los terrenos donde más flojea la actividad judicial es el de la ejecución, ámbito en el que además se produce el mayor desfase si comparamos su funcionamiento con los principales países de nuestro entorno. La reforma necesaria en el desarrollo del procedimiento exige cambios, pero éstos deben ser mucho más profundos en los que a la ejecución se refiere.

No podemos negar que el elemento sustantivo de la ejecución es de competencia jurisdiccional, ya que la propia Carta Magna deja muy claro que los jueces son los únicos responsables de juzgar y de hacer cumplir lo juzgado. Pero el flagrante estado de dilación a la que se enfrenta la ejecutoria, sin embargo, exige arbitrar alguna fórmula que manteniendo los principios inamovibles de la competencia judicial permita desatascar esa crucial fase del proceso, puesto que es una de las causas que más inciden en la imagen negativa con la que los ciudadanos

perciben nuestra Administración de Justicia. No olvidemos nunca que una Justicia a destiempo se convierte casi siempre en una grave injusticia.

El concepto de ejecución delegada, a la luz de las solventes experiencias existentes en los países de nuestro entorno, puede abrir una vía de solución. Los procuradores son los candidatos ideales para asumir esta trascendental función, a imagen y semejanza de lo que ya llevan haciendo desde hace mucho tiempo en otros países los huissiers de justicia.

El altísimo porcentaje de sentencias pendientes de ejecución, cuestión de la que periódicamente se hacen eco los medios de comunicación, demuestra que es un terreno de gran sensibilidad social y en el que se han de tomar medidas drásticas si se quieren resolver con decisión los problemas de nuestra Administración de Justicia.

La excelente actividad jurisdiccional hasta el momento de dictar sentencia, sobre todo en la jurisdicción civil, se ve muy enturbiada por el proceso siguiente que es el de la ejecución. La intervención de los procuradores, en especial en lo que a las diligencias externas se refiere, como es el caso de las realizadas en todo tipo de registros o entidades financieras, introduciría un elemento dinamizador que con gusto sería asumido por el justiciable si así consigue a cambio una respuesta más rápida del sistema.

La intervención de los procuradores, en especial en lo que a las diligencias externas se refiere, introduciría un elemento dinamizador que con gusto sería asumido por el justiciable si así consigue a cambio una respuesta más rápida del sistema